MINISTERIO DE JUSTICIA

14592 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que se mencionan.*

Visto el expediente instruído en orden al concurso anunciado por Resolución de 19 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estdo» del día 22 del mismo mes, sobre provisión de Forensías vacantes y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 y 26 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 19 de junio mencionada;

Esta Dirección General acuerda:

1.° Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que se relacionan.

2.° Declarar desiertas las Forensías de Aguilar de la Frontera; Almería, número 2; Arcos de la Frontera; Ayamonte; Azpeitia; Badajoz, número 2; Berja; Boltaña; Burgos, número 3; Cabra; Carbayo; Cazorla; Denia; Fraga; Granadilla de Abona; Jerez de los Caballeros; La Bisbal; La Carolina; Lalín; Los Llanos; Llanes; Mahón; Munacor; Miranda de Ebro; Plasencia; Posadas; Priego de Córdoba; Puebla de Trives; San Sebastián, número 4; San Sebastián de la Gomera; Santa Cruz de la Palma; Tudela; Valencia de Alcántara; Valverde de Hierro; Vera; Vergara; Villalba (Lugo); Vitigudino; Vitoria, número 2.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se le nombra
D. Ricardo Tascón Alvarez	Cistierna	León, número 1.
D. Enrique Rodríguez Pérez	Haro	Daroca.
D. Juan Bautista Eche Llena	Valls	Vich.
D. José María García Valdecasas	La Bañeza	Palencia, número 2.
D.ª Juana Ana Siquier Mascaro	Villanueva y Geltrú	Hospitalet, número 2.
D. Vicente Andrés Medina Vicioso	Supernumerario	Tarrasa, número 1.
D. Vidal Salinas Bartolomé	Supernumerario	Ciudad Real.

MINISTERIO DE TRABAJO

14593 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de febrero de 1973 para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1973), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián

Don Adolfo Nuñez Puertas, Jefe de Departamento de Cirugía.

Residencia Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia

Don Fernando Gómez-Ferrer Bayo, Jefe de Departamento de Cirugía.

Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria

Don Valeriano Esteban García Vilela, Jefe de Departamento de Cirugía.

Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife

Don Enrique Rodríguez-Solís Solís, Jefe de Departamento de Cirugía.

Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao

Don Carmelo Gil Turner, Jefe de Departamento de Cirugía.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de julio de 1974. El Delegado general, José Martínez Estrada

14594 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de abril de 1973 para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1973), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE IBIZA (BALEARES)

Análisis clínicos

Doña Antonia María Mari Tur, Jefe de Sección.

Anatomía patológica

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una de Médico adjunto.

Anestesia-reanimación

Doña Josefa Ferrer Rostoll, Jefe de Servicio.

Hematología-Hemoterapia

Don José Antonio Muñoz Román Galindo, Jefe de Sección.

Radiología

Don Ramón Lucía Cortés, Jefe de Sección.